

Otro rescate y nuevo reclamo por preservar un patrimonio histórico

En un trabajo incansable de la asociación “Detrás del Puente” y con la ayuda de los “gauchos que no perderemos nunca”, según señalan sus integrantes, pudo concretarse parte de la limpieza de un predio que

adicional patrimonial- posee uno de los antiguos lanchones que, hasta no hace mucho tiempo atrás, se utilizaba para llegar a tierra firme desde los barcos que llegaban a nuestras costas.

Los terrenos se encuentran detrás de los galpones de la municipalidad en Km. 5 donde, como uno de los últimos ‘sobrevivientes’ de aquellas viejas embarcaciones que

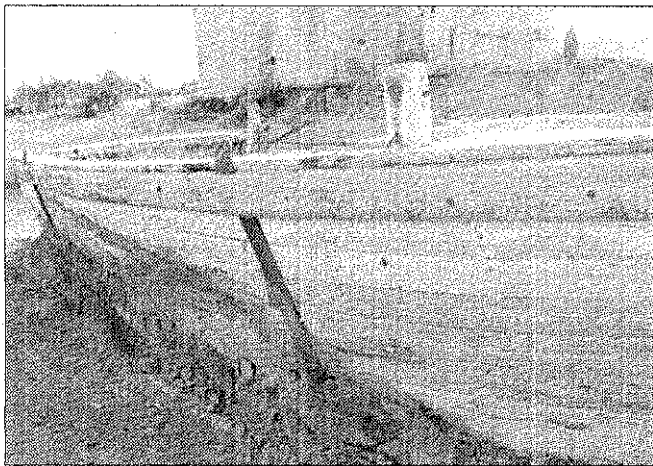
eran nuestros vehículos de traslado; el enorme lanchón se aposentó sobre la costa pero ‘de cara al mar’, como recordando aquellos años de intenso trabajo transportan-

do a los pioneros comodorenses.

Y tanto el terreno como la embarcación, se encuentran dentro de un proyecto presentado al municipio por

la asociación “Detrás del Puente”, en el intento de preservar un patrimonio que, de hecho, persiste en el tiempo “y hay que darle el resguardo que se merece para que se





recuerde y se conozca parte de nuestra historia”.

Raquel Torres, como integrante de la asociación que brega por rescatar parte de esa historia marítima y ferroviaria, resaltó también que “junto al pedido por el mástil sobre calle Talleres, este pedido se transforma en el segundo de vital importancia para rescatar parte de nuestro pasado y para ello, sólo estamos pidiendo la declaración de patrimonio, un par de cadenas para delimitar y resguardar esos bienes

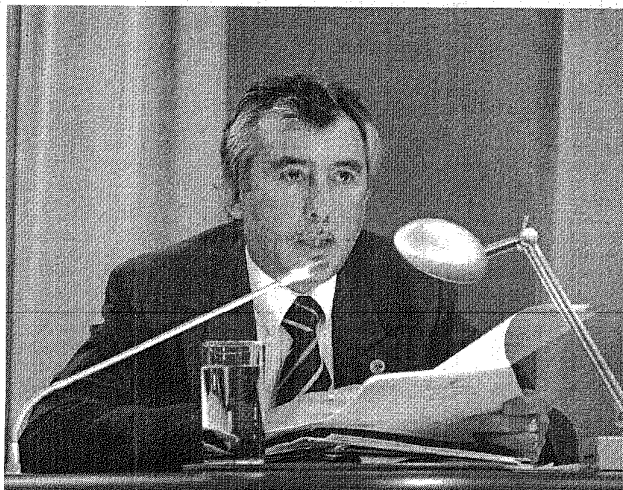
y por supuesto algún mantenimiento, para recuperar el casco de ese antiguo lanchón que se abandonó en el lugar cuando La Anónima dejó de trabajar en ese sector”.

De esta manera, y en el trabajo de recuperación, se destacó que gracias a la limpieza del predio, además de liberar al lanchón que prácticamente se encontraba tapada de tierra, se recuperaron dos boyas sobre las que se comenzará a trabajar para determinar procedencia y antigüedad.

IMPLICARIA EXENCIONES IMPOSITIVAS PARA EMPRESAS QUE REINVIERTAN SU CAPITAL EN CHUBUT

Aprueban ley de promoción industrial

Se trata de un proyecto elaborado y fundamentado por el oficialismo en la sesión del jueves en la Legislatura del Chubut. Además, se avanzó en la modificación de la Ley de Jubilación Ordinaria por Tareas Riesgosas en los Servicios de Radiología y Salud Mental.



o en las inversiones de bienes de uso en más del 40%, medido en unidades físicas o dimensionales.

El solicitante puede gozar de exención del pago de los impuestos sobre Ingresos Brutos y de Sellos respecto de contratos de sociedad y sus prórrogas, incluyendo las ampliaciones de capital y la transformación de la entidad social.

JUBILACION ORDINARIA

En tanto, y con la fundamentación del diputado justicialista Miguel Montoya, se dio sanción favorable a una iniciativa del Poder Ejecutivo para modificar el artículo 5º de la Ley XVIII 32 (antes Ley 3.923) de Jubilación Ordinaria por Tareas Riesgosas en los Servicios de Radiología y Salud Mental, con el propósito de reparar una situación de inequidad.

En ese sentido, el legislador expuso que la nueva normativa de jubilaciones (Ley XVIII Nro. 32) derogó los incisos g) del Artículo 67 de la Ley 2.672 y d) del Art. 4º de la Ley 3.127, y para entonces, durante los años de vigencia de la normativa, la Subsecretaría de Salud encuadró al personal en la Ley 3.127 por considerar su actividad sujeta a riesgo y el personal involucrado efectuó aportes diferenciales, situación que se mantuvo tras la sanción de la Ley 3.923 (sistema jubilatorio vigente para el sector público provincial).

Esta iniciativa apunta a eliminar esa inequidad y la sanción de esta norma no afectará la economía del sistema jubilatorio público, ya que sólo podrán acceder al mismo beneficio quienes hayan cumplido las mismas condiciones que acreditan quienes hoy lo gozan.

Diputados provinciales aprobaron un proyecto de Ley General donde se proroga hasta el 31 de diciembre de 2011 los beneficios establecidos por la Ley IX 44 (antes Ley 4.737) con respecto a la promoción industrial para las empresas que hayan adherido al citado régimen.

La legisladora oficialista Rosa Muñoz fundamentó los dictámenes de la Comisión de Presupuesto y Hacienda y en conjunto de las comisiones de Asuntos Constitucionales y Justicia y de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Medio Ambiente.

El proyecto de Ley General

El diputado Miguel Montoya fundamentó la ley en defensa de quienes realizan tareas riesgosas en los servicios de Radiología y Salud Mental.

140/10 fue presentado por los legisladores justicialistas José Karamarko, Ricardo Gaitán, Oscar García, Juan Carlos Arzán, Sebastián Balochi, Javier Touriñan, Miguel Montoya, Rosa Muñoz --quien fundamentó la iniciativa--, Nélica Burgueño, Mercedes Aravena y Stella Vargas, propiciando la prórroga hasta fin de año de los beneficios.

Algunas de las condiciones con las que las empresas adheridas deberán cumplir son que la planta esté radicada en Chubut y efectuar reinversiones que impliquen un incremento en la capacidad productiva instalada,

Al cierre de esta edición, el gobernador Mario Das Neves estaba reunido con cerca de 50 dirigentes leales a su proyecto político para cerrar la lista de los 3 precandidatos a diputados nacionales –y sus tres suplentes– que representarán al Frente Popular en las elecciones primarias, abiertas y obligatorias del 14 de agosto. El encuentro se realizaba –cena mediana– en la Residencia Oficial en Rawson y había intendentes, diputados, funcionarios y militantes de extrema confianza.

Cabe recordar que esta medianoche cierra el plazo para presentar las listas ante la junta electoral. En el caso del dasnevisismo, los postulantes más firmes para encabezar la oferta electoral del oficialismo son dos cordilleranos: el intendente de Trevelin, Carlos Mantegna, y el subsecretario de Información Pública, Rubén "Meneñ" Fernández. En cuanto al segundo lugar, que debe ser para una mujer, se debate entre dos diputadas provinciales: la rawsonense Néldi "Bibi" Burguenio y la trelewense Rosa Rosario Muñoz. En cambio y aunque se escucharon varios nombres, no hay tantas pistas para saber quién ocupará el último lugar de la terna titular.

Ayer, al caer la noche y tras terminar un acto oficial (ver página 4), el propio Das Neves confirmó la cumbre en la capital provincial con "toda la gente que viene trabajando hace 7 años". Y aunque advirtió que su idea era que "no podemos hacer una asamblea", si apuntó que estarían presentes los hombres y mujeres "más representativos" del Modelo Chubut.

En cuanto a los nombres, apuntó que "vamos a charlarlos porque no están definidos" aunque insistió en prevenir: "Nosotros seguimos adelante con un proyecto que siempre dije que seguirá siendo colectivo más allá del

EL FRENTE UNIDAD SUR Va Acevedo

Según Radio del Mar, el Frente de Unidad Sur decidió que Andrés Acevedo sea su precandidato a diputado nacional. Lo acompañará Hilda Paredes, del Movimiento Socialista de los Trabajadores, y el docente Héctor Lucio, ex candidato a gobernador por ese partido. Según Acevedo, "la idea es dar una propuesta diferente. El Frente prioriza la zona sur y a Comodoro Rivadavia llevando a un candidato de nuestra ciudad".

nombre y apellido de quien ocupe un determinado cargo en determinado momento". Además se permitió bromear con el nombre de la mujer que irá segunda en la nómina: "Tengo varias mujeres, como mi mamá Felicidad que hoy cumple 80 años; Raquel, María Victoria... Rosas tengo muchas de hace muchos años, pero tranquilos, no tiren nombres".

LAS LISTAS PARA LAS ELECCIONES PRIMARIAS DEL 14 DE AGOSTO

Candidaturas: esta medianoche cierra el plazo, con más dudas que certezas

Anoche, el gobernador Das Neves se reunía con 50 dirigentes para cerrar los nombres del Frente Popular en Chubut. La cabeza de lista está entre Mantegna y "Meneñ" Fernández. Las listas se entregarán a cada junta electoral.

En cuanto al plano nacional –donde comparte fórmula como vicepresidente de Eduardo Duhalde para buscar la Casa Rosada, Das Neves reveló que "estuvimos trabajando todo este tiempo" en el armado de las listas de Santa Fe y Córdoba. En esta última el precandidato a diputado nacional será Eduardo

SIN TABOADA

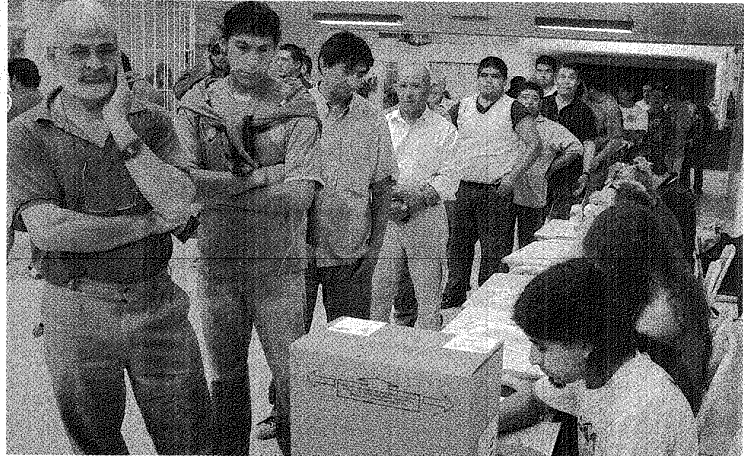
Según se supo ayer, Daniela Taboada, la hija de Jorge Taboada, líder del Sindicato de Camioneros en Comodoro Rivadavia, finalmente no sería la acompañante de Carlos Eliceche como precandidata a diputada nacional. Por estas horas, el FPV discute que mujer la reemplazaría. En este caso si se confirmó que Lorena James y el concejal de Trelew, Miguel Rossetto, serán postulantes suplentes en la nómina del kirchnerismo en Chubut.

Mondito, ex candidato a senador en las últimas elecciones, cuando logró el 23 por ciento, y ex Defensor del Pueblo de la Nación. "Es un hombre crítico con el manejo de los servicios, las comunicaciones y las barbaridades de las empresas privatizadas y me parece que es un digno representante para Córdoba".

En cuanto al caso de Santa Fe, advirtió que pensando en la Gobernación, "la proyección de Miguel del Sel es impresionante: está arañando el primer lugar y lo pasó a Agustín Rossi porque es un hombre que camina. Cada vez que lo llamamos está en un pueblo". En este sentido, Das Neves aseguró que en las elecciones de este año "habrá muchísimas sorpresas".

Por otro lado, la secretaria electoral del Juzgado Federal, Betina Grosman, explicó que a las o vence el plazo para la presentación de pre candidatos y que los colores para partidos y alianzas que postularán precandidatos a la Presidencia de la Nación se asignaron en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ya que se trata de un comicio con distrito único en todo el país.

El detalle de colores para partidos que competirán en Chubut por sí o a través de alianzas es el siguiente: Partido Humanista, naranja; Coalición Cívica, azul y verde; Alianza Unión para el Desarrollo Social: UCR, rojo y blanco; Frente para la Victoria - PJ, azul; Alianza Compromiso Federal (Rodríguez Sáa),



DULCE ESPERA. RECÍEN HOY QUEDARÁN DEFINIDAS LAS LISTAS DE PRECANDIDATOS PARA LAS PRIMARIAS EN CHUBUT.

celeste; Frente Popular, fucsia y verde, y Proyecto Sur (con el Movimiento Socialista de los Trabajadores), verde.

Cabe aclarar que las presentaciones de listas de precandidatos no se harán directamente en la sede del Juzgado Federal en Rawson sino en las juntas electorales de cada partido. Grosman apuntó que para despejar dudas o completar documentación, la Secretaría Electoral estará abierta mañana desde las 11 hasta las 13. "Las listas serán oficializadas por las mismas juntas el martes a primera hora –explicó la funcionaria judicial-. Los avales los deberán chequear las juntas, deben ser presentados por escrito y también en sistema informático. Toda la información la resuelve cada Junta: "Nosotros estamos para ayudar a evacuar consultas, por ejemplo, el tiempo de residencia de los pre candidatos que a ellos no les surge en sus datos".

Además, "el pre candidato no puede estar incluido en las listas de personas condenadas o procesadas por causas de lesa humanidad o Derechos Humanos". Ese listado fue otorgado a la Justicia y también lo dispone el Juzgado Federal de Rawson. En este sentido la secretaria electoral advirtió que "si las juntas avalan la presentación de pre

candidatos que incumplen la residencia, en ese caso se puede probar por otras vías. No sería algo determinante. Lo mismo con la edad. Pero si lo que se

viola es el requisito de no estar incluido en las listas de condenados o procesados por Derechos Humanos, puede acarrear la caducidad del partido".#

POR LA DESORGANIZACIÓN

Radicales preocupados

Dirigentes de la Unión Cívica Radical quieren que el partido fiscalice el desarrollo de las elecciones primarias del 14 de agosto a fin de "garantizar y cuidar el voto". También ofrecen colaboración para "capacitar a los fiscales" y evitar complejidades como las ocurridas en los últimos comicios.

Los radicales Manuel Pagliarone y Claudio Conrad le escribieron al presidente del Comité Trelew, Fernando Barmach para "expresarle nuestra preocupación por el proceso electoral en marcha refiriendo a las elecciones primarias y la aparente falta de organización respecto a la fiscalización" del proceso electoral.

Los dirigentes entienden que "si bien es conocida la posición de las autoridades provinciales, coincidente

con lo expresado en la ley 26571 donde cada lista interna deberá fiscalizar la elección, creemos conveniente que el partido en Trelew organice la misma a los efectos de garantizar y cuidar los votos hacia nuestro partido".

Pagliarone y Conrad fijaron posición respecto que debido a la presencia de "una o más listas participando de la mencionada elección no impide, según nuestro criterio, que la UCR institucionalmente y de acuerdo con la/s lista/s participantes se encargue de esta vital tarea". Sin otros argumentos "nos ponemos a disposición de las autoridades partidarias y de quien designen para coordinar esta tarea, no sólo a los efectos de colaborar el día de las elecciones, sino ofreciendo nuestro aporte a la capacitación de fiscales".